

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA No. 003

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SESESP-FASP-003/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SEDÁN Y TIPO VAN PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

CONV. EST. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SESESP-FASP-003/2015	\$2,000.00	09-October-2015 13:00 hrs.	09-October-2015 10:00 hrs.	No Aplica	14-October-2015 10:00 hrs.	15-October-2015 10:00 hrs.
Descripción general				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Adquisición de Vehículos Sedán y tipo Van para la Procuraduría General de Justicia del Estado				19-October-2015	30 días naturales	\$ 200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Emilio Carranza Esq. Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Col. tel. (312) 316 26 14, los días: 30 de Septiembre y 01, 02, 05, 06, 07, 08 y 09 de Octubre del 2015, con horario de 09:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal del S.E.S.E.S.P emitirá una orden de pago con el cual pagará Mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Emilio Carranza Esq. Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Col.
- **Visita:** (No Aplica)
- **Ubicación:** Colima, Col.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será:** español.
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:** peso mexicano.
- **Se otorgarán anticipos:** de 40% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:** Los puntos que se mencionan en los requisitos generales.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son:** **I.-** Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. **II.-** Currículum vitae de la empresa y del personal técnico, donde acredite que tiene capacidad técnica en trabajos similares objeto de esta licitación. **III.-** Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. **IV.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 50 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima **VI.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. **VII.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. **VIII.-** Relación de contratos en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. **IX.-** Constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales del Estado, misma que se obtiene a través de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.
- **Las condiciones de pago son:** El 60% sobre la asignación presupuestaria aprobada en el contrato a la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. **LIC. GUSTAVO ALLEN URSÚA CALVARIO.** SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. RÚBRICA.